

# **CUIDAR LA FÁBRICA, CUIDAR A LOS HIJOS. ROLES DE GÉNERO, TRABAJO Y ACCIÓN COLECTIVA A PARTIR DE UN PROCESO DE RECUPERACIÓN DE FÁBRICAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES<sup>1</sup>**

*Maria Inés Fernández Álvarez \**

---

\* Doctoranda UBA-EHESS. Becaria CONICET. Ubacyt F041. Directora Mabel Grimberg. Sección de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras (UBA) [mifal@filo.uba.ar](mailto:mifal@filo.uba.ar).

**RESUMEN**

La antropología feminista de las últimas décadas introdujo un fuerte debate en torno a la construcción social de los roles asignados a la mujer y al varón a partir de la forma en que se define lo “femenino” y lo “masculino”. Desde estos enfoques se cuestiona la distinción varón/ámbito productivo/espacio público – mujer/ámbito reproductivo/espacio doméstico, desde la que se construyeron los roles “propios” de la mujer y el varón. Retomando esta distinción, este artículo sintetiza resultados parciales de una investigación en curso sobre procesos de recuperación de fábricas de la Ciudad de Buenos Aires compuesta principalmente por mujeres. En este trabajo nos preguntamos sobre la forma en que se actualizan en el marco de esta *recuperación* los roles de género, principalmente aquellos asignados a las mujeres, tanto en lo que hace a la organización de proceso de trabajo como a las formas de acción colectiva.

**Palabras claves:** género - trabajo - acción colectiva - empresas recuperadas - espacio público / privado.

**ABSTRACT**

Feminist anthropology has introduced a strong debate about the social construction of the rolls assigned to woman and man considering the way in which “feminine” and “masculine” are defined. From these approaches the distinction men/productive espace/ public espace - women/reproductive espace/domestic espace, from which « feminine » and « masculine » rolls were constructed, are criticized. This distinction is founded on a biologicist conception based in an apparently differentiation between their “natural” rolls. This article retakes these discussions synthesizing partial results of an in course investigation about recovery factories processes’ in Buenos Aires city, where we follow the case of a textile company composed mainly by women. In this work we asked ourselves about the form in which genre rolls are updated within the framework of this process of recovery factories, particularly those assigned to women, both in the organization of the work process and in the forms of collective action.

**Key words:** gender - work - collective action - recovery factories - private / public space.

## INTRODUCCIÓN

Durante los últimos 30 años, la Argentina fue escenario de la implementación de una serie de medidas de corte neoliberal que dieron como resultado un incremento sin precedentes en los índices de desempleo, informalidad y precariedad, deteriorando profundamente las condiciones de vida de los sectores subalternos.

Siguiendo las recomendaciones del “Consenso de Washington”, estas medidas centraron en la apertura de mercado, la financiarización de la economía y la implementación de un programa de ajuste estructural, de las que resultó un creciente y acelerado proceso de concentración económica y desindustrialización; y una notoria agudización de los procesos de fragilización de las condiciones de vida de los sectores subalternos. Este proceso fue acompañado por un aumento en la participación de la mujer en el mercado de trabajo (Berger, 1995; Wainerman, 2002), incorporación que se concentra principalmente en el sector informal y en las actividades de servicios (Barrancos y Goren, 2002). En este marco de agudización de la desigualdad social, a partir de mediados de los años noventa, una creciente conflictividad social se hizo visible, poniendo de manifiesto diversas formas de protesta y resistencia. Estas últimas dieron lugar a la consolidación de una serie de organizaciones, como las de desocupados, y más recientemente a la difusión de procesos de *recuperación* de fábricas o empresas en situación de crisis.

Tal como lo muestran distintas investigaciones sobre América Latina, a partir de la década del ochenta, las mujeres fueron adquiriendo participación creciente en los procesos de resistencia al ajuste y en las organizaciones sociales (Defosse, Fassin y Viveros, 1992; Guadarrama Olivera, 1994). Esta tendencia fue considerada en relación al lugar ocupado por las mujeres en estas organizaciones, centrado en la gestión cotidiana de tareas comunitarias o de actividades relativas a la alimentación, como la organización de comedores en los barrios, como tareas vinculadas con la reproducción asociados a su rol de madre y, en consecuencia, a las tareas de cuidado y satisfacción de las necesidades básicas de la familia (Feijóo, 1991). Los cambios en el mercado de trabajo a partir de los cuales los varones dejaron de constituir, en muchos casos, el principal “sostén” económico de la familia y la creciente presencia de la mujer en las organizaciones sociales, abrieron una línea de análisis sobre la crisis las “identidades” de género, principalmente masculinas (Arango Gaviria, 2001/2; Guttman, 2000).

Otro eje importante de análisis lo constituyó la dicotomía público/privado, retomando las discusiones inicialmente introducidas por la antropología feminista a partir del trabajo de autoras como M. Rosaldo (1974; 1980). Este debate ha sido particularmente retomado en los análisis sobre la condición de la mujer en América Latina, especialmente en relación con su participación en los movimientos sociales urbanos (Díaz Barriga, 2000). Las discusiones más recientes desde la antropología apuntan a mostrar que esta dicotomía, objeto de un importante debate (Stephen, 1997; Lugo y Maurer, 2000; Chiappari, 2001), opera principalmente como modelo, como construcción moral, más allá del espacio que esté ocupando la mujer o el varón, lo que exige estudiar el modo en que son asumidas por ambos (Maurer, 2000; Díaz Barriga, 2000).

Retomando esta discusión nuestro trabajo analiza el modo en que operan los modelos hegemónicos “femenino” y “masculino” en las modalidades de acción desarrolladas en un proceso de recuperación de una fábrica de la Ciudad de Buenos Aires. Con este objetivo, nos proponemos indagar cómo se actualiza este modelo en el discurso y las prácticas de los/as trabajadores/as involucrados en este proceso, tanto en lo que hace a la organización del trabajo como a las formas de acción colectiva. Recuperamos con este fin las discusiones introducidas por las corrientes feministas en antropología, que inicialmente orientaron su preocupación hacia la condición de la mujer y su lugar en las sociedades, iniciando una crítica sobre carácter androcéntrico que hasta entonces había formado parte de la disciplina (Moore, 1996) y cuyo eje fue orientándose al análisis de los roles de las mujeres en función de entender la construcción de género como un sistema simbólico (Yanagisako y Collier, 1994; Lamas, 1996). Los años ochenta iniciaron una importante discusión sobre el modo en que estaba siendo utilizada la categoría de género hacia un estudio en términos relacionales, orientando al análisis de la relación varón-mujer y en este marco el género comenzó a pensarse fundamentalmente como una *perspectiva* de análisis. Esta perspectiva entiende *al género* como una construcción social y una simbolización cultural de las diferencias anatómicas entre varones y mujeres y sus relaciones (Sacks, 1999), que consiste en la atribución de rasgos a partir de los que se definen características, funciones, responsabilidades y derechos, formas de actuar (Lamas, 1986). Esta construcción social e histórica de carácter relacional define “modos de ser” y “actuar” diferenciales como propios del varón y la mujer, desde las que se configuran relaciones de poder, que producen y reproducen relaciones de desigualdad (Grimberg, 1999). En este sentido se considera al género como un aspecto central en el amplio sistema de desigualdades sociales (Yanagisako y

Collier 1994). El género es entonces un proceso en el que se conforman simultáneamente identidades, roles y relaciones sociales, al mismo tiempo impuesta y reelaborada por los sujetos siendo las construcciones genéricas “*compleja articulación de representaciones y prácticas de carácter relacional, mediadas por instituciones histórico-sociales*” (Grimberg, 1999: 69).

Teniendo en cuenta esta perspectiva de análisis, este trabajo sintetiza resultados parciales de una investigación etnográfica sobre procesos de recuperación de fábricas en la Ciudad de Buenos Aires que focaliza en un caso en particular. Con el objetivo de analizar el modo en que operan los roles de género en este proceso, centrandose principalmente en aquellos asignados a las mujeres. Consideraremos inicialmente la asignación de roles y la construcción social de género en el proceso de trabajo en si mismo, para detenernos luego en las formas de acción desarrolladas en función de sostener las demandas<sup>2</sup>.

## **II. APUNTES PARA UN ANÁLISIS SOBRE LOS ROLES DE GÉNERO A PARTIR DE UN PROCESO DE RECUPERACIÓN DE FÁBRICAS.**

La fábrica en la que centra nuestro trabajo, perteneciente al sector textil, está compuesta actualmente por 60 trabajadores/as con un porcentaje importante de mujeres. En su mayoría se trata de migrantes, fundamentalmente internos, provenientes de las provincias del norte del país (Salta, Tucumán, Jujuy), con un número importante de migrantes de países limítrofes (Bolivia, Perú, Paraguay).

En cuanto a las trayectorias laborales, se trata principalmente de personas con ocupación previa en el sector de confecciones, con una antigüedad promedio de diez años en la empresa. En el proceso de recuperación distinguimos dos instancias: la permanencia en la fábrica por la defensa de la fuente de trabajo y la gestión de la producción por parte de los/as trabajadores/as<sup>3</sup>. En relación con la segunda, en el caso que estamos estudiando, la puesta en marcha de la producción en manos de los/as trabajadores/as, implicó una reestructuración del proceso productivo, tanto en relación a la organización de la planta como a los puestos de trabajos, que desaparecieron como categorías salariales. Con este fin, se reagruparon las secciones y se redistribuyeron los sectores de modo de agilizar y concentrar las tareas, al tiempo que se repartieron responsabilidades entre aquellos/as que habían permanecido en la fábrica.

El proceso de recuperación de esta fábrica, tiene a su vez características particulares que consideramos importante tener en cuenta a la hora de llevar adelante nuestro análisis. Este proceso se inició a fines del 2001 y adquirió durante el 2002 y principios de 2003 una importante visibilidad pública, constituyéndose en uno de los casos más mediatizados y renombrados. A comienzos de 2003, los/as trabajadores/as de la fábrica fueron desalojados por pedido de los dueños<sup>4</sup>, mediante un importante operativo policial que se extendió durante varios días y desembocó en una fuerte represión cuando los/as trabajadores/as intentaron volver a ingresar a la fábrica. En consecuencia, los/as obreros/as montaron una carpa frente a la planta con el objetivo de “custodiar las máquinas”, impidiendo que fueran retiradas de la misma. El “acampe” se mantuvo durante ocho meses hasta el momento en que la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires sancionó la *expropiación*<sup>5</sup> que permitió el reingreso a la fábrica en diciembre de ese año, otorgando la posibilidad a los/as trabajadores/as de continuar la producción.

El análisis que proponemos a continuación se basa en una serie de entrevistas en profundidad<sup>6</sup> realizadas a las trabajadoras y los trabajadores que componen la fábrica, tanto durante el primer año y medio de permanencia en la planta, como durante los ocho meses que duró el *acampe*. A continuación nos proponemos indagar el modo en que se actualizan las relaciones de género en el marco de este proceso de recuperación, tanto en lo que hace a la organización del proceso de trabajo, como a las formas de acción colectiva, con el objetivo de analizar el modo en que operan los modelos hegemónicos de género en dicho proceso dando cuenta de los roles tradicionalmente asociados al varón y a la mujer. Con este fin, trabajaremos en relación a dos grandes ejes: la asignación de roles y el modo en que estos aparecen en el discurso de los/as trabajadores/as, dando cuenta del modo en que estas construcciones sociales operan respecto del proceso de acción colectiva.

## 1. ASIGNACIÓN ROLES Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE GÉNERO.

El proceso de trabajo de esta fábrica esta dividido en cuatro grandes secciones: *corte*, *armado de sacos*, *armado de pantalón* y *terminación*. Estas secciones, a su vez, incluyen diferentes actividades, como *trabajo de mesa*, *preparación*, *costura*, *planchado*, *limpieza de trajes*, *fusionado*, etc., que remiten a distinciones de género. Como señalamos, las mujeres representan el un numero mayoritario sobre el total que compone la actual cooperativa de trabajo, de las cuales un alto porcentaje se concentra en las tareas de *costura* o *limpieza de*

*sacos, trabajo de mesa y preparación* o bien trabajo con planchas de mano<sup>7</sup>. Los varones, en cambio, ocupan principalmente puestos de planchado (máquinas a vapor), corte, tizado y mantenimiento. En el caso de los trabajadores varones con más de 20 años en la empresa, se desempeñan como *sastres*, puesto que venían ocupando en la fábrica y en función de la cual son considerados como *expertos* por sus compañeros.

Según el testimonio tanto de los trabajadores como de las trabajadoras, la “necesidad” de emplear varones para las tareas de *corte, mantenimiento y planchado* está vinculada con el tipo de actividad, que requiere un gran esfuerzo físico, principalmente en el caso de las planchas a pedal. Como contraparte las tareas de *costura, trabajo de mesa y limpieza de sacos* se definen actividades “propias” de las mujeres, muchas de las cuales comenzaron su trabajo en la empresa realizando la misma labor en su domicilio. En efecto, a partir de las trayectorias laborales de las mujeres es posible reconstruir un recorrido similar.

Este recorrido comienza con la adquisición de *saberes* básicos sobre el *oficio* en su casa, donde aprendieron a cocer en las máquinas “a pedal” de sus madres o hermanas mayores. En muchos casos, es además en sus casas donde comienzan a desempeñarse como costureras, “colaborando” con sus madres que trabajan subcontratadas para terceros. Estas trayectorias se continúan con una primera inserción en pequeños talleres de confección en los que aprenden a manejar máquinas de mayor tecnología y más tarde con la incorporación en plantas industriales de confección en las que consolidan el oficio, lo cual requiere desarrollar una nueva habilidad que les permita adquirir velocidad y especializarse. Así lo relata esta trabajadora:

*“Mira, mi mamá era modista en casa y yo aprendí a manejar la maquina ya de chica en mi casa. Aprendí a manejar la maquina a pedal y a coser algunas cositas, viste? Y cuando entré a la fábrica era distinto, yo decía “la pucha porque, no habré aprendido bien corte y confección” (...) porque las máquinas industriales son rápidas... después con el tiempo aprendí recta, después aprendí la atracadora (...) después, cuando vos tenés la práctica ya la mano se te va sola, sola, aunque vos estés durmiendo la mano va sola” (Carolina, 40 años, 2 hijos, 12 años de trabajo en la fábrica).*

De esta manera, las trabajadoras aprenden a ser costureras en sus casas, de la mano de sus madres, hermanas mayores o un familiar cercano, para adquirir el *oficio* más tarde, en la fábrica. Se trata de un *saber* se que incorpora en el espacio familiar, desde muy temprana edad y que constituye en la mayoría de los casos un aprendizaje “natural” en tanto mujeres.

Como anticipamos, el proceso de gestión de la empresa por parte de los/as trabajadores/as implicó ciertas modificaciones en la organización del trabajo, en las que los/as trabajadores/as se constituyeron en “polivalentes”. Este cambio introducido en el proceso de trabajo a partir de la *autogestión* en el que los/as trabajadores/as asumieron una diversidad de funciones, contrasta con el proceso previo caracterizado por la realización de una única tarea puntual y repetitiva.

Esta modalidad de “polivalencia”, difiere sin embargo de la misma como estrategia introducida por la patronal en la que esta deviene un mecanismo de ajuste de los costos de la mano de obra, reduciendo puestos de trabajo<sup>8</sup>. Del total de empleados de la empresa (obreros, encargados, empleados administrativos, personal de ventas, etc.), a partir de la recuperación permanecieron en la fábrica menos de la mitad de las/os operarios/as. En consecuencia, quedaron “vacantes” los puestos administrativos, de venta y de encargados. Los puestos de encargados como tales desaparecieron, siendo reemplazados por la figura del “coordinador”, tarea que fue asumida por un/a operario/a con amplia experiencia y *oficio* que conoce la totalidad del proceso de trabajo en cada sección. Por su parte, los puestos administrativos y de ventas se convirtieron en puestos rotativos. Esta rotatividad se extendió luego a las diferentes secciones en las que los/as trabajadores/as comenzaron a realizar diversas tareas exigiendo a estos realizar una multiplicidad de funciones y actividades. En este sentido, la “polivalencia” respondió a la necesidad de cubrir puestos que quedaron “vacantes” a partir del proceso de recuperación, constituyéndose en una estrategia productiva que permitió “romper con la monotonía” de la organización del trabajo previa.

En relación con este cambio, las trabajadoras expresan una fuerte contradicción. Por un lado, manifiestan su satisfacción de conocer todo el proceso de trabajo en la sección donde realizan sus tareas (sacos, pantalones, corte) que significa para ellos “*haber aprendido a hacer un pantalón o un saco y no sólo conocer como se hace la manga*”. Por otro lado, expresan una sensación de sobrecarga en el trabajo y al mismo tiempo cierto malestar a la hora de verse obligadas a realizar tareas que no les son “propias”. En el caso de las mujeres



principalmente de *plancha* o *corte*, tareas connotadas como actividades “masculinas”. A diferencia de éstas, las tareas “propias” de la mujer serían aquellas ligadas más estrictamente a la confección de sacos o pantalones, principalmente las de *costura*. A la realización de estas tareas se les asignan ciertas virtudes o cualidades como la paciencia, el detalle y el cuidado, que a su vez, son vistas como cualidades “naturales” o “propias” de las mujeres. Aparece aquí una distinción en la división del trabajo, que remite a una determinada construcción social en torno a lo “esencialmente” “femenino” y “masculino” desde la que se asocian determinadas conductas como modos de actuar propios del varón y la mujer, en las que lo “femenino” está asociado a un rol de “natural”, el rol de madre cuidadora que se define como un “rol básico” que se extiende al trabajo y a su vida cotidiana en general.

En relación con esto, es interesante tener en cuenta cuales han sido las actividades realizadas por estas mujeres en los casos en los que no siguen esta trayectoria “típica” o en algunos momentos, como durante el acampe, en los que se vieron obligadas a buscar otro trabajo para mantener a sus familias. En estos casos, las mujeres se dedicaron principalmente a hacer tareas de limpieza, ya sea trabajando como contratadas en empresas que ofrecen servicios a terceros o en casas de familia. Nos encontramos aquí frente a otra actividad “propia” de la mujer, asociada al cuidado, a las tareas reproductivas, al ámbito doméstico que le es socialmente asignado. Sin embargo, aún cuando tanto las tareas de costura como las de limpieza responden a roles asignados a las mujeres en la división del trabajo, mientras que las tareas de costura son connotadas positivamente y las mujeres reconocen en esta actividad un saber que las enriquece y del que se sienten orgullosas, las tareas de limpieza son connotadas negativamente y resultan actividades que prefieren no realizar o que llevan acabo “como última salida”.

Ahora bien, la recuperación de la planta no significó solamente una redistribución de puestos de trabajo y una reorganización del proceso productivo.

Este proceso implicó también, el despliegue de una serie de acciones de protesta y resistencia, como la permanencia y guardia de la fábrica misma, la realización de marchas, *maquinazos*<sup>9</sup>, abrazos a edificios públicos, la realización de un acampe que se mantuvo durante varios meses frente a la fábrica, etc. Si hasta aquí hemos centrado en las actividades desempeñadas por las mujeres y los varones en el proceso productivo, también es posible revisar como se actualizaron estos roles en otras instancias como el momento del acampe y la guarda de la

fábrica o la realización de las marchas, los *maquinazos*, etc. Como veremos a continuación, nos encontramos con distinciones similares que reproducen roles atribuidos al varón y a la mujer, contruidos socialmente como atributos “femeninos” o “masculinos”. En este caso, mientras las mujeres se ocuparon de la realización de las ollas populares y la limpieza de la carpa, los varones tuvieron a su cargo la responsabilidad de la seguridad y las guardias nocturnas. Sin embargo, esta distribución no supuso que las mujeres quedaran relegadas a la realización de determinadas actividades que les correspondía “naturalmente” realizar. Por el contrario, ellas fueron en este caso no sólo las caras visibles del proceso sino también las principales oradoras en los actos públicos, llegando a definirse frente a la opinión pública como una fábrica de mujeres (“nosotras trabajadoras”, “las celestes”). En este marco, el discurso desde el que se fundó el reclamo giró en torno a dos grandes ejes: la defensa de la fuente de trabajo (elemento que encontramos en las demás empresas recuperadas) y la necesidad, en tanto madres, de garantizar “el pan de sus hijos”. Es sobre este punto sobre el que nos interesa trabajar a continuación.

## 2. GÉNERO Y ACCIÓN COLECTIVA: LAS CONTRADICCIONES DE “SER MADRE”.

Las construcciones sociales de género a partir de las cuales se identifican “modos de ser” específicos, esperables y pertinentes al varón y a la mujer, se actualizan en este caso en dos sentidos. Por un lado, como vimos en el apartado anterior, en la identificación de determinadas tareas definidas como cualidades femeninas o masculinas. Por otro, en la construcción de un discurso desde el que se legitima la acción colectiva, a partir de la recuperación de estos mismos roles, principalmente el de la mujer en su condición de madre. El siguiente testimonio pone en evidencia el modo en que se construye este discurso:

*“Esta es la única solución que nos han dejado los políticos que nos han gobernado hasta el día de hoy. Y bueno, y nosotras, como mamá, tenemos que seguir luchando para que también nuestros hijos puedan tener un trabajo digno, puedan vivir acá en la Argentina, criar a los hijos en la Argentina, lo que corresponde, no? Como ciudadanos argentinos que puedan desarrollar su vida acá en la Argentina. Y bueno, nos tocó luchar acá como mujeres de X”.*  
(Debora, 42 años, 2 hijos, 8 años de antigüedad en la fábrica).

Como puede observarse en este testimonio, se construye un discurso que articula en torno a la necesidad de defender la fuente de trabajo, en tanto madres que deben garantizar la alimentación de sus hijos. La permanencia en la fábrica se presenta como la única salida posible para lograr este objetivo y en este punto se hace énfasis en el carácter legítimo de la acción, ya que *cuidar la fábrica es cuidar a sus hijos*, tal como lo expresó una de las trabajadoras en una conferencia de prensa:

*“Hoy salen diciendo, distintos funcionarios, que no tenemos categoría de trabajadoras. Acá estamos. Que reconozcan nuestras caras, que estuvimos año a año, minuto a minuto dejando nuestra sangre, nuestros pulmones ahí adentro. Es que no estamos dispuestas a volver a nuestras casas sin la fuente de trabajo. Pidimos disculpas, porque no somos políticas (...) Estas mujeres no están dispuestas a volver a su casa sin nada. Estas mujeres han dado la pelea y convocan a nivel nacional a todos los trabajadores y especialmente a las mujeres que se sientan identificadas con la lucha que venimos haciendo, a salir, a hacer piquetes, huelgas, paros, lo que nos sirva para el pan de nuestros hijos. Han tocado el pan de nuestros hijos y vamos a defender como leonas el puesto de trabajo y la comida de cada día de nuestros hijos”* (Conferencia de prensa frente a la fábrica, Julia, 35 años, 6 de antigüedad en la empresa).

Como en el testimonio anterior, el fragmento de la esta conferencia de prensa hace eje en una serie de elementos desde los que se legitima la acción. En primer lugar, el deber como madres de garantizar “el pan de sus hijos” cuya única manera de lograrlo es custodiar la fábrica y asegurar la continuidad del trabajo.

En segunda instancia, la apelación a un nosotros femenino, “*no tenemos categoría de trabajadoras*” como en este caso, “*nosotras, como mamá*” en el testimonio previo, que confronta con “los funcionarios” “los políticos” de los que se hace necesario diferenciarse en tanto trabajadoras y madres. Un tercer elemento lo constituye la importancia de hacer visible, mostrar con el cuerpo la situación de padecimiento, el sacrificio del trabajo y de “la lucha”, “*que reconozcan nuestras caras, que estuvimos año a año, minuto a minuto dejando nuestra sangre, nuestros pulmones ahí adentro*”<sup>10</sup>. Así mismo, este discurso se traduce en una serie de prácticas en las que son las mujeres las que “van al frente”: encolumnan las marchas, aparecen en la prensa acompañadas de sus hijos, encabezan las conferencias de prensa. Una trabajadora de la fábrica nos relató al respecto:

*“Los hombres como que están muy atrás, será porque ellos son muy perseguidos por la policía, yo pienso como que de alguna manera están muy castigados, por el tema de la policía, enseguida los llevan detenidos, te digo los hombres, yo he visto militantes de agrupaciones, de hombres, que también salen eufóricos, pero te digo en casos así, como te puedo decir, populares, creo que la mujer lo lleva adelante, tiene más optimismo con respecto a eso. En la fábrica también, hay varones, pero las mujeres somos las que estamos ahí, las más chillonas, las más “quejonas”, y creo que uno de las principales cosas que le transmiten a los chicos” (Celeste, 33 años, 3 hijos, 7 años de antigüedad en la fábrica).*

Ahora bien, esta identificación con su condición “femenina” es asumida y cuestionada al mismo tiempo. En efecto, este rol de “madre cuidadora” es recuperado como recurso de legitimación del discurso y de las prácticas, construidas sobre la base de la situación de padecimiento y necesidad que sostiene la demanda por la fuente de trabajo. Al mismo tiempo, esta apelación refuerza y exige asumir como propia la “responsabilidad” de cuidar de los hijos y garantizarles “el pan de cada día”, sobre todo, en muchos casos, frente al “abandono” de los varones, lo que se traduce en una fuerte tensión respecto de sus “deberes”. Desde estos sentidos, la participación en el proceso de recuperación significa una fuerte exigencia en cuanto a la forma en que se resuelven cuestiones cotidianas como la alimentación de los hijos, la limpieza de la casa o el acercamiento de los hijos a la escuela<sup>11</sup>. Esto último se expresa en un sentimiento de profundo cuestionamiento por parte de su entorno (fundamentalmente en el caso de las mujeres separadas o solteras con hijos), sobre la responsabilidad del cuidado de los niños. Así lo expresó una trabajadora en relación a las críticas que recibe desde la escuela:

*“Yo siento que si... porque ella me dice: “bien su trabajo todo bien pero tienen que preocuparse por sus hijos”. “Ella tiene que venir” (citando los comentarios que le trasmite a su cuñada la maestra de sus hijos) Y yo por ahí también pienso que tengo un poco de culpa porque tantas horas de trabajo, dedicando tantas horas a esta lucha y me descuido... Algunas compañeras me han dicho, la edad de ellos no la voy a volver a vivir nunca más, no? Y... por ahí yo me digo a la noche, porque tengo que disfrutar a ellos, y por qué tengo que sentirlo tanto esta lucha que tengo que estar ahí cada minuto cada paso. Siento algo de culpa.” (Celeste, 33 años, 3 hijos, 7 años de antigüedad en la fábrica).*

En este sentido, si asumir el rol de madre permite legitimar su participación en el proceso, al mismo tiempo se convierte en una condición de padecimiento en relación a la imposibilidad de cumplir con ciertas tareas como el seguimiento escolar, la participación cotidiana en la atención de los hijos. Por su parte, en el caso de aquellas mujeres que viven en pareja, la participación en el proceso de recuperación implicó conflictos al interior del espacio doméstico, que en algunos casos se expresaron en términos de pérdidas y en otros como la adquisición de cierta “libertad”. En este sentido, para muchas de ellas el proceso significó un cambio importante en su cotidianeidad que implicó, al mismo tiempo, una fuerte valorización personal. El siguiente testimonio hace referencia a estos cambios:

*“A veces en mi caso mi marido por ejemplo no es que es posesivo sino que ellos también eran muy quedados, no le gustaba ir a ningún lado pero ahora no, yo me voy con los chicos para allá, si, me voy, chau (...). Será que los chicos están grandes, es otra cosa, mi hijo me dice: andate, mi hija lo mismo: “no venís hoy?” Cuando me tocaba la guardia: “venís hoy?”, “no vengo mañana.” (...) Al principio no le gustaba que me quedara en la guardia, pero después le dije, un día salí de mi: “yo me voy a ir a la guardia pero vos atendé la casa,” como que se sintió apretado, qué sé yo, eso nada más le dije y entendió todo. Después él mismo venía acá a la fábrica, a las guardias, también venía, venía un ratito a visitarnos, a comer una pizza, se hizo amigo de los chicos, después se iba con los chicos a la casa, no sé, cambió totalmente, en la casa lava, plancha, cocina, todo; te digo que él cocina más que yo, si, es bárbaro el cambio; igual los chicos también (...) antes es como que yo me recargaba mucho con todo el trabajo de la casa, no decía: esto te toca hacer a vos, esto a vos, todo era yo, me ponía a pensar: “por qué tengo que lavar, planchar?, estoy cansada”, pero no lo decía eso, lo pensaba yo” (Débora, 42 años, 2 hijos, 8 años de antigüedad en la fábrica).*

En este sentido, la experiencia de la *recuperación* se traduce principalmente para las mujeres, en un factor a la vez de tensión respecto de las responsabilidades familiares y en un elemento que favorece la generación de espacios de mayor autonomía y “libertad”. En estos casos, la recuperación resulta una experiencia de sufrimiento, que exigió modificar rutinas cotidianas, exponerse a condiciones de vida sumamente precarias, principalmente durante el tiempo del acampe y a la vez de realización, valorización de su propia vida y construcción de

nuevos lazos. En este sentido, cuidar la fábrica es principalmente un cuidado de si mismas.

### III. PALABRAS FINALES

Los aportes de la antropología feminista desarrollada a partir de la década del setenta permiten repensar las relaciones de género, mostrando que se trata de relaciones de poder y de subordinación al tiempo que dan cuenta del peso de las construcciones sociales relativas a lo femenino y lo masculino en tanto construcciones morales. El análisis del modo en que operan los roles socialmente asignados tanto al varón como a la mujer entre los trabajadores y las trabajadoras de esta fábrica recuperada, pone de manifiesto el modo en que continúan operando los modelos de género, más allá de los cambios producidos tanto en el mercado de trabajo y en las formas de acción colectiva en los que la mujer ocupa un espacio cada vez más importante. En este caso, pudimos ver el modo en que estos se traducen en la asignación de determinados roles a partir de los que el “ser mujeres” está fuertemente asociado a la condición de “madre cuidadora”. Si bien nuestro trabajo centró en el impacto respecto de las mujeres tanto en la forma en que se significan los cambios en el proceso de trabajo introducidos a partir de la *autogestión* como su participación en el proceso de recuperación en tanto que modalidad particular de acción colectiva, nuestro análisis puso de manifiesto que en estos modelos son asumidos y resignificados, aunque de manera diferencial, tanto por las mujeres como por los varones. En este sentido, una línea de trabajo a desarrollar es el modo en que los trabajadores varones significan y experimentan estos cambios.

Al mismo tiempo, nuestras observaciones pusieron de manifiesto que esta construcción social en torno al género se articula en este proceso en particular en un discurso desde el que se legitima la acción colectiva y el reclamo. Esta articulación adquiere sin embargo significaciones contradictorias, tensionando de esta manera la forma en que principalmente las trabajadoras resuelven en su cotidianidad a partir de su condición de mujeres y las tareas que les “corresponden” en tanto tales y al mismo tiempo, generando sentimientos de culpa y libertad. En este sentido, nuestro análisis nos permitió observar, por un lado, que la reproducción de ciertos roles correspondiente a los modelos hegemónicos “femeninos” y “masculinos” no invalidan el desarrollo de prácticas cuestionadoras relativas al género, tanto al interior del ámbito doméstico/familiar como en el espacio público. De la misma manera, el desarrollo de prácticas autónomas y la

participación de la mujer en el ámbito público/político, no implica, necesariamente, un replanteo de la forma en que se asignan los roles de género.

Se hace necesario, por lo tanto, repensar el modo en que se analiza la participación de las mujeres como el resultado de un proceso de apropiación de estas últimas en el espacio público, lo cual refuerza los estereotipos anteriores.

Resulta fundamental entonces, repensar el modo en que se analiza no solo la relación entre estos ámbitos sino la consideración de estos en tanto que esferas separadas, elemento que refuerza la ecuación femenino/reproductivo/mundo privada y masculino/productivo/esfera pública.

## Notas

- <sup>1</sup> Una versión preliminar de este trabajo fue presentado en la II Jornadas de Investigación en Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 5 y 6 de agosto 2004.
- <sup>2</sup> Consideramos ambos aspectos como dos instancias interrelacionadas en el proceso de recuperación, siendo esta distinción de carácter analítica.
- <sup>3</sup> Realizamos una descripción detallada del proceso de recuperación de esta fábrica en (Fernández Álvarez, MI, 2004)
- <sup>4</sup> Al momento del desalojo la empresa se encontraba aún en concurso preventivo de acreedores. En el año 2000 la firma había entrado en quiebra que se convirtió en menos de 15 días en concurso preventivo. La quiebra fue finalmente decretada en octubre de 2003.
- <sup>5</sup> La sanción de una ley que declarara la *expropiación* ha sido la modalidad mas frecuente como “resolución” de los procesos de recuperación. La sancion de esta ley fomenta la conformación de una cooperativa de trabajo, figura legal legitimada por el Estado que permite otorgar en comodato el bien expropiado. Es el Estado el que expropia el bien (en la amplia mayoría de los casos una vez decretada la quiebra) y es el Estado el que otorga la posibilidad de continuar con la explotación a la cooperativa de trabajo. Para que el bien sea expropiado debe ser considerado de “utilidad pública” y que la cooperativa garantice la continuidad de la producción. En el caso de la Ciudad de Buenos Aires la consideración de utilidad pública se

funda en la situación económica crítica del país y fundamentalmente en los altos índices de desempleo.

- 6 Se realizaron durante este período del trabajo de campo un total de 26 entrevistas a trabajadores de la fábrica (20 mujeres y 6 varones).
- 7 Es necesario diferenciar aquí la actividad de planchado que se realiza dentro de la sección “sacos” o “pantalón” de la misma actividad realizada en la sección “planchado”. En las primeras se trata de planchas de mano que se utilizan para pegar una pieza con otra, dar forma emprolijar o abrir costuras. En el segundo caso se trata de planchas más grandes, a vapor, manejadas a pedal, que se utilizan para la terminación del producto, antes de que salga a la venta.
- 8 Los cambios en el proceso de trabajo a partir de la gestión de la producción por parte de los/as trabajadores/as fueron analizados en un trabajo previo: Fernández Alvarez, MI, 2004. Utilizamos el término “polivalencia” para referir a un cambio introducido en el proceso de trabajo a partir de la *autogestión* en el que los/as trabajadores/as asumen una diversidad de funciones, contrastando con el proceso previo caracterizado por la realización de una única tarea puntual y repetitiva.
- 9 Una de las formas de protesta que llevan adelante los/as trabajadores/as es la realización de “maquinazos” frente a la fábrica o a distintos organismos públicos, como la legislatura porteña, la sede del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, entre otros. Estos consistían en la instalación, en la vía pública, de una serie de máquinas, prestadas por los vecinos del barrio, con una duración de dos o tres horas durante las que se cocía, en las que se realizaban cortes de calle bajo una modalidad especial.
- 10 Si bien este último elemento que hace énfasis en valores como el sacrificio y el esfuerzo del trabajo no resulta movilizado únicamente por las mujeres, a nuestro entender, en este caso apela a reforzar la referencia a las construcciones generizadas de las que dimos cuenta.
- 11 La composición de las unidades domésticas de las mujeres que componen la fábrica varía significativamente aunque encontramos un porcentaje importante de mujeres con hijos y sin pareja o con pareja no conviviente, que en un importante número de casos no corresponde al padre de los hijos.

**Fecha de recepción:** 20/12/2005

**Fecha de aceptación:** 16/08/2006



## BIBLIOGRAFÍA

ARANGO GAVIRIA, L.

2001/2 "Identidad, Genero y Trabajo en los estudios Latinoamericanos".  
*Cahiers des Ameriques Latines*, Paris, 39: 37-58

BARRANCOS D. y GOREN N.

2000 "Género y empleo en el Gran Buenos Aires. Exploraciones acerca de las calificaciones en mujeres de los sectores de pobreza" En: Forni, F. (comp.) *De la exclusión a la organización*, Editorial Ciccus, Buenos Aires. pp. 209-230.

BERGER, S.

1995 *Mujeres en sus puestos*, Flacso, Buenos Aires.

BLONDET, C.

1990 "Establishing an identity: women settlers in a poor Lima neighbourhood". En Jelín, E. (comp.). *Women a Social Change in Latin America*, Zed Books, Londres, 12-46.

CHIAPPARI, C.

2001 "Conceptual dichotomies and cultural realities: gender, work, and religion in highland Guatemala" *Anthropology of work review*, South Carolina, 22 (3): 14-21

COLLIER, J., ROSALDO, M. y YANAGISAKO, S.

1997 "Is there a family? New Anthropological views". En: Lancaster y di Leonardo (comps.) *The gender sexuality reader*, Routledge, Londres.

DEFOSSEZ, A.C., DIDIER, F. y VIVEROS, M

1992 «Mujeres, salud y sociedad. Tiempos de cambio» En: Defossez, A.C., Didier, F. y Viveros, M (comp.) *Mujeres de los andes. Condiciones de vida y salud*. Universidad externa de Colombia - Instituto Francés de Estudios Andinos, Bogotá.

LAMAS, M.

- 1996a “La antropología feminista y la categoría de género”. En Lamas, M (comp) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEJ-Porrúa, México.
- 1996b “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género”. En Lamas, M. (Comp) *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEJ-Porrúa, México.

FEIJÓO, M. C

- 1991 *Alquimistas en la crisis, Experiencias de mujeres en el GBA*, UNICEF, Buenos Aires.

Fernández Álvarez, MI,

- 2004 “Continuidades y rupturas en el proceso de trabajo. Una mirada antropológica a partir de una experiencia de ocupación/recuperación de fábricas durante el año 2002”, *Intersecciones*, Olavaria, N5, pp. 141-151.

GRIMBERG, M.

- 1999 “Sexualidad y relaciones de género: una aproximación a la problemática de la prevención al vih-sida en sectores populares de la ciudad de Buenos Aires”. *Cuadernos Médico Sociales*. No 75. Pag. 65-76. CESS.Rosario.

LUGO, A y MAURER, B. -ed.-

- 2000 *Gender Maters. Rereading Michelle Z. Rosaldo*. The University of Michigan Press.

GUADARRAMA OLIVERA, M. E.

- 1994 “Mujeres del movimiento urbano popular: actuaciones y discurso de género” En: Massolo, A, (comp) *Los miedos y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, El colegio de México.

OSORIO, R. M.

- 1999 “Antropología del género y Antropología médica: Convergencias posibles y necesarias”: *Ankulegi. Revista de Antropología Social* Numero Especial: Antropología Feminista. Desafíos teóricos y metodológicos Septiembre

## ROSALDO, M.

1974 "Women, culture and society: a theoretical overview" En: M. Rosaldo y L. Lamphere –eds- *Women, culture and society*, 67-88 Stanford University Press, Stanford.

1980 "The use and abuse of anthropology: reflections on feminism and cross-cultural understanding" *Sings* 5 (3): 389-417, The University of Chicago Press, Chicago.

## STEPHEN, L.

1997 *Women and social movements in Latin America: power from below*. Austin, University Texas Press.

## SZASZ I.

1997 « Género y salud. Algunas reflexiones », *IV Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Medicina*, 2 al 6 de junio, Mexico.